

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 5

Martes 22 de abril de 2014



ACTA N° 5

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la 19 y 37 del martes 22 de abril de 2014, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. OSCAR AMEAL
Prof. ERNESTO MARCER
Prof. GONZALO ALVAREZ
Prof. MARCELO GEBHARDT
Prof. ADELINA LOIANNO
Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO
Prof. LILY FLAH
Prof. DANIEL VÍTOLO

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. MÓNICA BALMACEDA
Abog. PABLO YANNIBELLI
Abog. SEBASTIÁN REY
Abog. GISELA CANDARLE

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. LEANDRO MUTCHINIK
Sr. ALEJANDRO MARONNA
Srta. MICAELA PISTERMAN ROZENEK
Srta. FLORENCIA LEVATO

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

Sr. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. BEATRIZ KROM
Abog. LEANDRO HALPERIN

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 5

Martes 22 de abril de 2014

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 37 del martes 22 de abril de 2014:

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 37 les doy la bienvenida a la sesión del Consejo Directivo del día de la fecha y les agradezco que la hagan posible.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- En este punto tengo para comentarles un par de actividades.

Como todos ustedes seguramente se habrán enterado, en la tarde de ayer el ministro de Justicia y los miembros de la Comisión a la que la presidenta de la Nación encargó la redacción de un anteproyecto del Código Penal hicieron entrega de ejemplares a Decanos de Facultades de Derecho y Rectores de universidades nacionales y privadas. El acto fue en la tarde de ayer en el Aula Magna de la Facultad. Esto de alguna manera se compatibiliza con una declaración que este Consejo Directivo adoptó en el mes de marzo llamando a superar el debate que hasta ese momento se había dado sobre el anteproyecto –que era un debate de neto corte político– y llamando a un debate técnico, ofreciendo la Facultad ser el escenario técnico. Aquí se enseñan las normas y también se enseñan los proyectos de nuevas normas.

En este sentido, quería comentarles que tenemos dos actividades ya en marcha. Para esto estamos convocando a una actividad abierta con todos los miembros de la Comisión Redactora del Anteproyecto dirigida sustancialmente a la comunidad académica de la Facultad –profesores, graduados y estudiantes–; y también tenemos una actividad prevista dentro del Congreso de Derecho Penal para Estudiantes y para Jóvenes Graduados que se va a realizar en este primer cuatrimestre en la Facultad. También seguramente en la próxima sesión de Consejo les estaré dando los detalles de cómo vamos a hacer para organizar que las opiniones que puedan ser vertidas por los profesores regulares de esta casa con relación al anteproyecto lleguen a los miembros de la Comisión Redactora y al Ministerio de Justicia.

Al mismo tiempo, quería comentarles –parece que hubiera sido hace mucho tiempo– que hace dos semanas terminó la competencia Jessup de Derecho Internacional Público. El equipo de la Facultad llegó al sexto lugar –el único equipo latinoamericano entre los ocho que llegaron a las semifinales– y una de nuestras

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 5

Martes 22 de abril de 2014

estudiantes ha sido designada como una de las diez mejores oradoras del certamen en el séptimo lugar: se trata de Florencia Abregú.

Esto, en punto a las actividades que no formaban parte de aquello que es accesible a través de la *web* o de las carteleras de la Facultad.

En segundo lugar, quería poner en su conocimiento que tenemos un expediente en el cual el apoderado de la Lista N° 4 de estudiantes de la Facultad, el doctor Nicolás de la Cruz García, acerca la renuncia de quien había sido propuesto como consejero estudiantil, Joaquín Santos, por motivos personales; y, en su calidad de apoderado, propone al estudiante Carlos Adrián Plaza para reemplazarlo. De acuerdo con lo que establece el Estatuto Universitario en el 110, *en caso de renuncia, licencia, impedimento, o ausencia de un titular, se incorpora al Consejo en su reemplazo el suplente que corresponda según el orden de lista, conforme lo disponga la Reglamentación pertinente. Cuando quedan agotados los consejeros suplentes [este sería el caso] el Consejo Directivo designa, a propuesta de la delegación que quedare sin representación completa de entre los candidatos titulares o suplentes no electos, a quién cubrirá la vacante producida.*

En este sentido, entonces, les someto a consideración la renuncia presentada por el consejero estudiantil Joaquín Santos y también la aceptación de la propuesta formulada por el apoderado de manera que ese lugar sea cubierto por el estudiante Carlos Adrián Plaza.

- Se practica la votación.

Sra. Decana.- Queda aprobado por unanimidad de todos los presentes. Entonces, a la bancada estudiantil la felicitamos por la incorporación de un nuevo consejero.

2

Peticiones particulares

Sr. Mutchinik.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Mutchinik.

Sr. Mutchinik.- Señora Decana: vamos a hacer la presentación de un proyecto de declaración por el fallecimiento de Gabriel García Márquez, el escritor colombiano que creemos que fue muy importante para la lucha con el papel y la pluma. Nos parece que es importantísimo en la historia de la humanidad por su aporte por América latina y el resto del mundo.

Por ello, me voy a permitir leer el proyecto de declaración cuya copia obra en poder de los señores consejeros: *El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires declara su profundo pesar por el fallecimiento del escritor colombiano Gabriel García Márquez y le rinde un profundo y sincero homenaje, reconociendo el importante legado literario y cultural que ha dejado para Latinoamérica y el mundo.*

Este sería el proyecto de declaración. A continuación de este texto figuran los fundamentos de esta iniciativa, que son de público conocimiento. Me imagino que están todos de acuerdo.

Asimismo, nos gustaría que se le dé una amplia difusión –esto no figura en el proyecto– por los medios electrónicos, si es posible.

Sra. Decana.- Muchas gracias, consejero.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 5

Martes 22 de abril de 2014

Para poder considerar esto tenemos incluirlo en el Orden del Día. Entonces, someto a su consideración la inclusión en el Orden del Día del proyecto de declaración presentado por el bloque estudiantil.

- *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Queda aprobado por unanimidad de todos los presentes.

Ahora, someto a consideración el contenido del proyecto de declaración.

Sra. Loiano.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra la consejera Loiano.

Sra. Loiano.- Señora Decana: quiero felicitar a los miembros del claustro estudiantil por haber presentado esta propuesta.

Me parece muy importante que la Facultad esté presente con una declaración frente al fallecimiento de una persona tan importante para las letras de Latinoamérica y, además, porque es un autor profundamente latinoamericano. En tal sentido, aunque pueda no ser selectivo, me parece muy importante que ustedes, que están trabajando desde el lugar de los estudiantes, hayan presentado esto.

Yo los apoyo fervientemente: ¡muy bien!

Sra. Decana.- Tiene la palabra la consejera Flah.

Sra. Flah.- Señora Decana: quiero decir que estoy totalmente de acuerdo porque, además, ustedes son muy jóvenes y lo cierto es que para nosotros marcó una etapa muy importante.

Es importantísimo tener conciencia de lo que significó García Márquez y todos los que lo siguieron. Por eso me parece más importante: porque ustedes no vivieron su época pero sí saben lo que significó para todos los latinoamericanos y para el mundo.

Sra. Decana.- Entonces, someto a su consideración el proyecto de declaración presentado por el bloque estudiantil.

- *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Queda aprobado por unanimidad de todos los presentes.

Muchísimas gracias al claustro estudiantil por esta propuesta.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 4

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 5

Martes 22 de abril de 2014

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA 25288/14 El Claustro de Estudiantes, presenta proyectos varios.-
- 2.- EXP-UBA 15145/14 Resolución (D) N° 11119/14 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de asistencia Técnica y Capacitación con la unidad de Proyectos especiales Cuenca Matanza Riachuelo (UPECUMAR).-
- 3.-EXP-UBA 2279/14 Resolución (D) N° 11048/14 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo addenda al Convenio Marco de Capacitación y Cooperación con el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).-
- 4.-TRI-UBA 2285/14 Resolución (D) N° 11049/14 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo addenda al Convenio Marco de servicios a terceros con el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).-
- 5.- Resoluciones (D) N° 11.106, 11.107, 11.108, 11.110, 11.112, 11.113, 11.114 y 11.152/2014, por las cuales se designan Profesor Titular Interino en la Carrera de Traductorado Público, Jefes de Trabajos Prácticos interinos y Adjuntos Interinos en la Carrera de Abogacía, y Ayudantes de Primera Interinos en la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.-
- 6.- TRI-UBA N° 26390/14 El Departamento de Traductorado Público eleva el programa de enseñanza de la asignatura "Lengua II: Lingüística", idioma inglés correspondiente al Plan de Estudios Resol. (CS) N° 3835/08.-
- 7.- TRI-UBA N° 11.341/14 El alumno Esteban De Dobrzynski, solicita se le acredite el curso "Formas Modernas de Contratación" como curso derivado de "Contratación Mercantil", correspondiente al área de cursos principales del CPO para la Orientación en Derecho Empresarial conforme Res. (CD) N° 4852/08.-
- 8.- TRI-UBA N° 12610/14 El alumno Ignacio Pasquinelli, solicita el cambio de Plan de Estudios de la Carrera de Traductorado Público de conformidad con lo dispuesto en el art. 3° de la Resol. (CS) N° 3835/08.-
- 9.- EXP-UBA 15.804/14 La Profesora Regular Titular de la asignatura "Derecho Constitucional", Dra. Susana Cayuso, eleva su renuncia a la dedicación semiexclusiva, otorgada por Resol. (CS) N° 6159/09.-
- 10.- TRI-UBA N° 28007/14 La Secretaría de Investigación, eleva la nómina de estudiantes adscriptos a actividades de investigación, que por haber aprobado el Trabajo de Investigación, corresponde acreditarles 2 (dos) ptos, en el Ciclo Profesional Orientado, de acuerdo a lo establecido en el anexo II de la Resol. (CD) 499/10.-
- 11.- TRI-UBA N° 111906/13 La Secretaría Académica, eleva el pedido de rectificación de la Resol. (CD) N° 2629/14, respecto de errores materiales de determinados estudiantes.-
- 12.- TRI-UBA N° 25220/14 La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de 4 ptos en el Departamento de Derecho Público II, a la estudiante Stefanía NOVAS, de acuerdo a lo establecido en el anexo III de la Resol. (CD) N° 499/10.-
- 13.- TRI-UBA N° 25330/14 La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de 4 ptos en el Departamento de Derecho Público II, al estudiante Víctor Lisandro ELIAS, de acuerdo a lo establecido en el anexo III de la Resol. (CD) N° 499/10.-

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

- 1.- EXP-UBA 14656, 15985, 15501, 17069 y La Dirección de Carrera Docente eleva las renovaciones de cargos de Ayudante de Segunda.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 5

Martes 22 de abril de 2014

17323/14.

2.- TRI-UBA El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de Doctorado de marzo de 2014.-
25319/14

3.- TRI-UBA La Dirección de Carrera Docente, eleva el pedido de rectificación de la Resol. (CD) N° 2598/14, por error en el apellido del Ayudante de Segunda Daniel Schurjin Almenar
27498/14

COMISIÓN DE PREMIOS

1.- El Departamento de Posgrado eleva el pedido de discernimiento sobre el Premio "Facultad", correspondiente al año 2013.-

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

1.- EXP-UBA N° Resolución (D) N° 11086/14 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, aprobando la Estructura Orgánica, sus misiones y funciones, hasta el menor nivel de conducción de la Facultad.-
18.704/14

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

- Sin más observaciones que el expreso voto en contra del señor consejero Rey en los puntos 1), 2) y 3), se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- EXP-UBA Resolución (D) N° 11119/14 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de asistencia Técnica y Capacitación con la unidad de Proyectos especiales Cuenca Matanza Riachuelo (UPECUMAR).-
15145/14
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera

2.-EXP-UBA Resolución (D) N° 11048/14 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo addenda al Convenio Marco de Capacitación y Cooperación con el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).-
2279/14
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera

3.-TRI-UBA Resolución (D) N° 11049/14 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo addenda al Convenio Marco de servicios a terceros con el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).-
2285/14
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera

4.- Resoluciones (D) N° 11.106, 11.107, 11.108, 11.110, 11.112, 11.113, 11.114 y 11.152/2014, por las cuales se designan Profesor Titular Interino en la Carrera de Traductorado Público, Jefes de Trabajos Prácticos interinos y Adjuntos Interinos en la Carrera de Abogacía, y Ayudantes de Primera Interinos en la Carrera de

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 5

Martes 22 de abril de 2014

Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.-

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera

- 5.- TRI-UBA N° 26390/14** El Departamento de Traductorado Público eleva el programa de enseñanza de la asignatura “Lengua II: Lingüística”, idioma inglés correspondiente al Plan de Estudios Resol. (CS) N° 3835/08.-
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – L. Teszkiewicz – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera
- 6.- TRI-UBA N° 11.341/14** El alumno Esteban De Dobrzynski, solicita se le acredite el curso “Formas Modernas de Contratación” como curso derivado de “Contratación Mercantil”, correspondiente al área de cursos principales del CPO para la Orientación en Derecho Empresarial conforme Res. (CD) N° 4852/08).-
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – L. Teszkiewicz – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera
- 7.- TRI-UBA N° 12610/14** El alumno Ignacio Pasquinelli, solicita el cambio de Plan de Estudios de la Carrera de Traductorado Público de conformidad con lo dispuesto en el art. 3° de la Resol. (CS) N° 3835/08.-
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – L. Teszkiewicz – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera
- 8.- TRI-UBA N° 28007/14** La Secretaría de Investigación, eleva la nómina de estudiantes adscriptos a actividades de investigación, que por haber aprobado el Trabajo de Investigación, corresponde acreditarles 2 (dos) ptos, en el Ciclo Profesional Orientado, de acuerdo a lo establecido en el anexo II de la Resol. (CD) 499/10.-
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – L. Teszkiewicz – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera
- 9.- TRI-UBA N° 111906/13** La Secretaría Académica, eleva el pedido de rectificación de la Resol. (CD) N° 2629/14, respecto de errores materiales de determinados estudiantes.-
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – L. Teszkiewicz – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera
- 10.- TRI-UBA N° 25220/14** La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de 4 ptos en el Departamento de Derecho Público II, a la estudiante Stefania NOVAS, de acuerdo a lo establecido en el anexo III de la Resol. (CD) N° 499/10.-
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – L. Teszkiewicz – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera
- 11.- TRI-UBA N° 25330/14** La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de 4 ptos en el Departamento de Derecho Público II, al estudiante Víctor Lisandro ELIAS, de acuerdo a lo establecido en el anexo III de la Resol. (CD) N° 499/10.-
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – L. Teszkiewicz – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera
- 12.-EXP-UBA N° 19130/14** El Consejero Graduado, Sebastián Rey, solicita se declare de Interés Institucional el Tercer Encuentro Nacional de Estudiantes de Derecho, a realizar los días 17, 18 y 19 de mayo en la Ciudad de Chapadmalal de la Prov. de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – M. Gebhardt – A. Loianno – L. Flah – M. Balmaceda – L. Teszkiewicz – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera



FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

Buenas noches y muchas gracias por haber hecho posible esta reunión.

- *Son las 19 y 51.*